



Título del documento:

Antenitas por los niños



¿QUÉ ES?

Antenas por los niños es una asociación civil formada por un grupo de psicólogos especialistas en niños y adolescentes, la cual se utiliza como una herramienta terapéutica, en el que se le brinda al niño un espacio en donde encuentra apoyo, soporte y libertad para decir lo que siente en un marco de confidencialidad.

MARCO LEGAL

Se crea mediante el acuerdo XX/2014 del Pleno de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, destinado para coadyuvar en la investigación y terapia de hechos vinculados a daños emocionales causados a menores de edad.

El programa “Antenas” se encuentra adscrito a la Coordinación de los Consejos de Familia perteneciente a la Comisión de la carrera judicial y Justicia Alternativa, por ser el área competente para las valoraciones psicológicas que se realizan, por lo que como herramienta informática interactiva el programa se desarrolla a instancia de los órganos Jurisdiccionales de la entidad tanto en materia familiar como en el área penal, o bien a indicación de las Salas Civil y familiar, Penal y de justicia para adolescentes del tribunal superior de Justicia en el Estado de Hidalgo.



Título del documento:

Antenitas por los niños

Para la operación del programa todos y cada uno de los psicólogos adscritos al Consejo de Familia de la entidad ha recibido la debida y pertinente capacitación que les impartió el personal de la fundación “Antenas por los niños A.C.” a quienes se les ha instruido en la forma, lenguaje y técnicas acordes a la edad cronológica y tipo de pensamiento de los menores a entrevistar.

¿PARA QUE NOS SIRVE?

Se implementa el programa “Antenas” como una herramienta informática interactiva con el objetivo de prevenir, detectar, acompañar y rehabilitar a menores víctimas de acoso o que sufran psíquica o físicamente, para lograr que todo menor inmerso en conflictos familiares o procesos penales, obtenga un ambiente de confianza y empatía mediante un aliado o confidente al que puedan expresar libremente y sin temores sus emociones, sentimientos, maltratos, necesidades y se obtenga información relevante respecto a sus condiciones de vida y situaciones que haya tenido que enfrentar.

“Los niños no deberían guardar secretos que duelen”